

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2023

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS

F.P. 1

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO

ENTIDAD : 00144 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

PROGRAMA: 315.12 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS POR CAPÍTULO DE GASTOS				(En miles de euros)
CAPÍTULOS	PRESUPUESTO INICIAL 2022	PRESUPUESTO INICIAL 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA 2023-2022	%VARIACIÓN 2023/2022
G1 - Gastos de personal	226,60	182,90	-43,70	-19,29
G2 - Compra de bienes c. y gtos. de func.	400,60	444,30	43,70	10,91
G3 - Gastos financieros				
G4 - Transferencias corrientes				
G5 - Fondo de contingencia				
G6 - Inversiones reales	10,00	5,00	-5,00	-50,00
G7 - Transferencias de capital				
G8 - Activos financieros				
G9 - Pasivos financieros				
TOTAL	637,20	632,20	-5,00	-0,78

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2023
DESAGREGACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO

F.P. 2

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO
ENTIDAD : 00144 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

PROGRAMA: 315.12 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

(En miles de euros)

APLICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN ECONÓMICA DEL CRÉDITO	IMPORTE
100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de Altos Cargos	63,80
130	Retribuciones básicas	74,00
160	Cuotas sociales	40,30
162	Gastos sociales del personal	4,80
	TOTAL CAPÍTULO I	182,90
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	1,70
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3,60
216	Equipos para procesos de la información	12,60
220	Material de oficina	0,50
222	Comunicaciones	1,60
223	Transportes	0,40
224	Primas de seguros	0,50
225	Tributos	0,20
226	Gastos diversos	37,30
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	381,90
231	Locomoción	4,00
	TOTAL CAPÍTULO II	444,30

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2023
DESAGREGACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO

F.P. 2

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO
ENTIDAD : 00144 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

PROGRAMA: 315.12 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

(En miles de euros)

APLICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN ECONÓMICA DEL CRÉDITO	IMPORTE
625	Mobiliario y enseres	5,00
	TOTAL CAPÍTULO VI	5,00
	TOTAL CAPÍTULOS	632,20

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2023
DETALLE DE INGRESOS AFECTOS A PROGRAMAS

F.P. 3

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO
ENTIDAD : 00144 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL
PROGRAMA: 315.12 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

(En miles de euros)

CÓD.ING.	ORIGEN/DESTINO DE LA FINANCIACIÓN	CAP	LÍNEA	IMPORTE
43000	DE LA CONSELLERIA A QUE ESTÁ ADSCRITO			627,20
	Transferencias de la Generalitat al Sector Público Instrumental			627,20
73000	DE LA CONSELLERIA A QUE ESTÁ ADSCRITO			5,00
	Transferencias de la Generalitat al Sector Público Instrumental			5,00
TOTAL INGRESOS				632,20

SECCIÓN :	11	ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO
ENTIDAD :	00144	FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL
PROGRAMA:	315.12	FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

La Fundación desarrolla su actuación sobre la solución autónoma de la conflictividad colectiva en las relaciones laborales de la Comunitat Valenciana por medio del ejercicio de las funciones de conciliación-mediación y arbitraje, sobre su prevención y el fomento de la negociación colectiva.

Es complicado realizar una previsión del número final de procedimientos de conciliación-mediación y arbitraje que de futuro se tramitarán, extremo que está fuera del alcance de la entidad que gestiona el sistema y que depende, en todo caso, de la voluntad de los terceros usuarios y beneficiarios del sistema. Consecuentemente, más difícil es pronosticar el número de los beneficiarios afectados el estar en función del número de conflictos laborales que se puedan producir, instar y tramitar en cada ejercicio y del tipo de estos que, siendo conflictos colectivos, el grado de afectación es, a priori, impredecible y directamente relacionado con el número de conflictos de sector o de empresa implicados.

La crisis económica derivada de la escalada de los precios de las materias primas y de los bienes intermedios, y de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, han provocado un aumento de la inflación y ralentizado el ritmo de crecimiento económico. Sus consecuencias sociolaborales incidirán directamente en el número y tipología conflictual que se pueda generar en función de las medidas que se adoptan por los agentes económicos: expedientes de regulación de empleo, temporal o extintivo, su transformación, la modificación de condiciones, las medidas y prestaciones que acompañan a estas, etc.

Como resultado de la elaboración del diagnóstico y posterior Plan de Igualdad de oportunidades, se plantea la introducción de medidas que contribuyan a implantar y mejorar las situaciones de Igualdad en el entorno de la Fundación.

OBJETIVO BÁSICO

1. Prevención y resolución de los conflictos laborales, fomento del consenso social y potenciación de la autonomía negocial de los agentes sociales y económicos.
2. Mantenimiento de la Igualdad efectiva, promoción y mejora de la conciliación de la vida personal y laboral, así como la prevención activa de las conductas de acoso moral, sexual, o por razón de sexo en la Fundación.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1. Ejercer las funciones de conciliación-mediación y arbitraje en conflictos laborales de conformidad con lo que establece el vigente Acuerdo de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de la Comunidad Valenciana.
- 1.2. Facilitar a los agentes sociales y económicos la infraestructura y recursos materiales y humanos necesarios para las reuniones de negociación de los instrumentos relacionados con la negociación colectiva sectorial y de empresa.
- 1.3. Facilitar y participar en la organización de acciones y acontecimientos formativos, divulgativos o técnicos relacionados con la solución de conflictos, la conciliación-mediación, el arbitraje, las relaciones laborales y el derecho del trabajo.
- 2.1. Diseñar y desarrollar la impartición de acciones formativas sobre Igualdad, Conciliación y Bienestar Laboral y preventivas sobre riesgos psicosociales que pudieran afectar la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores a nivel personal, laboral y familiar.

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2023

ANEXO MEMORIA DE ACTUACIONES

ANEXO F.P. 4

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO
 ENTIDAD : 00144 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL
 PROGRAMA: 315.12 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
OBJETIVO	1.1. Resolución de conflictos laborales		
INDICADOR	1 Procedimientos de conciliación-mediación y arbitraje	Expedientes	400
INDICADOR	2 Actuaciones de la Comisión Técnica de Organización del Trabajo del T.A.L.	Informes	5
OBJETIVO	1.2. Prevención de la conflictividad laboral		
INDICADOR	1 Número de jornadas destinadas a reuniones extra-procedimentales de negociación colectiva	Jornadas	15
OBJETIVO	2.1. Mantenimiento de la Igualdad efectiva, promoción y mejora de la conciliación de la vida personal y laboral, así como la prevención activa de las conductas de acoso moral, sexual, o por razón de sexo en la Fundación.		
INDICADOR	1 Acciones formativas sobre Igualdad, Conciliación y Bienestar Laboral y prevención de riesgos psicosociales.	Talleres, cursos, seminarios, jornadas, ...	2
OBJETIVO	1.3. Fomento del consenso social y potenciación de la autonomía negocial de los agentes sociales y económicos		
INDICADOR	1 Número de actos y acciones formativas, divulgativas o técnicas a los cuales se asiste, participa u organiza relacionados con la solución de conflictos, la conciliación, mediación, el arbitraje, las relaciones laborales y el derecho del trabajo.	Jornadas	14

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2023
ANEXO DE INVERSIONES REALES PREVISTAS

F.P. 6

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO

ENTIDAD : 00144 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

PROGRAMA: 315.12 FUNDACIÓN TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL

*Coste estimado de las anualidades 2023 a 2027

(En miles de euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO Y SUBPROYECTOS	CÓDIGO TERRIT.	COSTE * TOTAL ESTIMADO	ESTIMACIÓN DE LAS ANUALIDADES		
				2023	2024	2025
QR000	ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES		5,00	5,00	0,00	0,00
QR000000	Adquisición mobiliario y enseres	VLC	5,00	5,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA			5,00	5,00	0,00	0,00